

ABG. HECTOR ASAEL MORALES CASTRO.

Asesor Legal. PRODUMIN S.A.

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO

AB. JOHN LAUTARO PASTRO BLACIO, en calidad de Representante Legal de la Compañía de Productos Mineros Produmin PRODUMINSA, a Usted en debida forma comparezco y manifiesto. ----

PRIMERO: Señor Súper Intendente, sírvase encontrar adjunto al presente escrito, los documentos correspondientes a una Transferencia de Acciones que realiza el Señor WILLIAN NEIL LOAYZA SALAZAR a favor del señor NERVO DE JESUS FEIJOO FEIJOO, los cuales se remiten a su despacho para la inscripción respectiva. -----

SEGUNDO: Señor Súper Intendente, una vez registrada la referida transferencia le solicito se sirva emitir un listado actualizado de accionistas de mi representada.-----

Firmo con mi Abogado Patrocinador. -----

Sírvase atenderme. -----

John Pastor
Ab. JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO
GERENTE GENERAL
PRODUMIN S.A.

Héctor A. Morales Castro
Héctor A. Morales Castro
ABOGADO
Mat. No. 1065 Col. Abgs. El Oro

25 OCT 2010



Dirección: Juan Montalvo Y Bolívar Esq. C. C. Vásquez García Segundo Piso

Of. 06 Teléfono Celular Nros. 095-067-186 y 091-519-220

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

CESION DE DERECHOS DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de Octubre del dos mil diez, a las nueve horas, comparece libre y voluntariamente por una parte el señor NERVO DE JESUS FEIJOO FEIJOO, portador de la cédula de identidad No 0701330318, sin impedimento alguno para contratar y quien lo hace en calidad de cesionario, y por otra parte señor WILLIAN NEIL LOAYZA SALAZAR, portador de la cédula de identidad No. 0702459264, sin impedimento alguno para obligarse a la venta de las acciones que posee en la compañía quienes se comprometen libre y voluntariamente al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El cedente señor WILLIAN NEIL LOAYZA SALAZAR, es propietario de un paquete accionario de 40 acciones de la compañía de PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA., por un valor de UN DÓLAR (\$ 1,00) de los ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA cada acción; acciones liberadas ordinarias y nominativas.

SEGUNDA: TRANSFERENCIA DE ACCIONES.- Mediante el presente contrato, el cedente señor WILLIAN NEIL LOAYZA SALAZAR, transfiere 30 acciones con todos sus derechos y lo hace a favor del señor NERVO DE JESUS FEIJOO FEIJOO, quien como solicita a la GERENCIA DE LA COMPAÑIA DE PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA. qué se anote esta transferencia en el libro de Accionistas y se lo considere en lo posterior como miembro de la Junta General de Accionista de dicha compañía con todos los deberes y derechos que de acuerdo a la Ley de Compañía tienen los Accionistas en el Ecuador.

TERCERA: TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES QUE EMITAN LA COMPAÑIA DE PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA EN EL AUMENTO DE CAPITAL.- Mediante el presente contrato igualmente el cedentes señor WILLIAN NEIL LOAYZA SALAZAR, transfiere a favor del cesionario todas las acciones que emita la compañía de PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA. en el porcentaje que cede

CUARTA: VALOR DE LA TRANSFERENCIA.-El valor de la presente transferencia es el valor nominal de las acciones pagadero en moneda de curso legal y de amplia y libre circulación a la firma del presente contrato.-

Leído que les fue a las partes se ratifican en el contenido integro de la misma y para mayor constancia de todo lo actuado firman por duplicado la presente acta de CESION DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES

WILLIAN NEIL LOAYZA SALAZAR
CEDENTE
C.I. NO. 0702459264

GLORIA M. MARTINEZ LOAYZA.
CEDENTE
C.I. No. 0702917139

NERVO DE JESUS FEIJOO FEIJOO.
CESIONARIO
C.I. No. 0701330318

Machala, 06 de Octubre de 2010

Sr. Abg.
JOHN LAUTARO PASTOR BLACIO.
GERENTE GENERAL PRODUMIN. S.A.
En su despacho.

Señor Gerente:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que: YO, WILIAM NEIL LOAYZA SALAZAR, he cedido y transferido 30 TREINTA ACCIONES, a favor del señor NERVO DE JESUS FEIJOO FEIJOO, acciones ordinarias, nominativas de \$1.00 dólar cada una, que tengo y poseo en el capital Suscrito de la compañía que Usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	No. ACCIONES	VALOR
017	30	30
TOTAL	30	\$ 30

La cesión que antecede, se efectúo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las citadas acciones cedidas.

El señor WILIAM NEIL LOAYZA SALAZAR, es de nacionalidad ecuatoriana.

Ruego se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejo señaladas en el respectivo Libro de acciones y Accionistas de la Compañía PRODUCTOS MINEROS S.A. PRODUMINSA.


WILLIAN NEIL LOAYZA SALAZAR
CEDENTE
C.I. NO. 0702459264


GLORIA M. MARTINEZ LOAYZA.
CEDENTE
C.I. No. 0702917139


NERVO DE JESÚS FEIJOO FEIJOO.
CESIONARIO
C.I. No. 0701330318